



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4141-D-10
OD 931

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y adherir a la conmemoración del 94° aniversario de la inauguración del Instituto Bacteriológico “Dr. Carlos G. Malbrán”, que actualmente encabeza la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), celebrado el 14 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.